

ACTA TERCERA SESIÓN

COMITÉ TÉCNICO PÚBLICO-PRIVADO EXPORTACIÓN DE SERVICIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Fecha:	Jueves 29 de diciembre de 2016	Hora Inicio:	16:00 hrs.	Hora Término:	18:00 hrs.
Autor:	Andrea Pinto-Agüero/ Braulio Palma	Lugar de la Reunión:	Ministerio de Hacienda, Teatinos 120 piso 11.		

Participantes:

Integrantes del Comité que asisten:

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
Magdalena Muller	Asesora Internacional	SOFOFA
Joaquín Piña	Asesor CCS	CCS
Raúl Ciudad	Presidente	ACTI
Julia Altamirano	Jefa Departamento	SII
Tania Sutin	Jefa División Estrategia y Gestión Corporativa	INVESTCHILE
Germán Fibla	Subdirector Técnico	Aduana
Oscar Douglas	Asesora Legal	DIRECON
Claudio Maggi	Gerente División Desarrollo Competitivo	CORFO
Manuel López	Asesor Ministerio de Economía EMT	Ministerio de Economía
Andrea Pinto-Agüero	Asesora Subsecretaría de Hacienda	Min. Hacienda
Braulio Palma	Asesor Jurídico Subsecretaría de Hacienda	Min. Hacienda
Rodrigo Aranda	Asesor Subsecretaría de Hacienda	Min. Hacienda

TABLA

1. Aprobación Acta Sesión Anterior
2. Revisión compromisos sesión anterior
3. Contenidos Portal chileservicios.com:
4. Reportes subgrupos de trabajo
5. Revisión Avances Medidas (Matriz)

6. Presentación Colegio de Ingenieros, avances en Acuerdos para Reconocimiento de Títulos.
7. Presentación IDC, sobre el Estudio “Observatorio de Industria de Servicios de Exportación, Medición de Servicios Globales en particular” a cargo de la consultora Natalia Vega.
8. Varios
9. Cierre de la Sesión

TEMAS TRATADOS y ACUERDOS

1. **Se aprueba Acta sesión anterior con algunas correcciones.**
2. **Necesidad de retroalimentación respecto de los contenidos de la web.**
3. **Para resolver el traspaso del portal web se realizará una reunión durante enero entre la SOFOFA y el Ministerio de Hacienda.**
4. **Se informó sobre el inicio del estudio de brechas de financiamiento a cargo de la consultora Oliver Wyman, para lo cual se estarán solicitando entrevistas y el envío de encuestas.**
5. **Se solicitará una presentación del Director de Investchile para conocer la estrategia sobre Servicios Globales para la próxima sesión.**
6. **Se incorporará el tema de VISA de trabajo en la medida 19 de la matriz.**
7. **Respecto de las medidas de productividad derivadas de la Ley, se espera que Aduana emita la Resolución luego de la reunión con el equipo tributario de Hacienda, y que el SII emita las circulares respectivas.**
8. **Se presentará la propuesta de trabajo del año 2017 en la próxima sesión.**
9. **Próxima sesión jueves 26 de enero de 16 a 18 horas en Hacienda, según calendario aprobado.**